

Auditoría Pública, un reto una ilusión

Carlos Castelló Orta

Director de la revista Auditoría Pública

Cuando hace 16 años asumí la dirección de la revista **Auditoría Pública**, relevando en esta responsabilidad a Fermín Erbiti de la Cámara de Comptos de Navarra, lo hice con sentimientos encontrados. Por una parte, suponía un proyecto ilusionante y quizás uno de los retos más apasionantes que puede afrontar un periodista de profesión, como es mi caso. Por otro lado, era una responsabilidad de gran calado, ya que de alguna manera me convertía en el responsable de un proyecto que aglutinaba a los órganos de control externo autonómicos y de un instrumento con gran repercusión en el mundo de la auditoría.

Con estos condicionantes empezamos a trabajar. A mi lado lo hicieron mis compañeros Juan Jurado y Paula Rodríguez, sin cuya colaboración este reto hubiera sido bastante más complicado, intentado continuar con la impronta que precedía a la publicación y tratando de introducir elementos que pudieran adaptarla a los acontecimientos que se iban sucediendo de una manera continua.

A lo largo de estos años renovamos la maquetación de la revista, apostamos, hace ya unos años, por las nuevas tecnologías editando la revista en su versión electrónica, adaptamos las bases del premio a las que rigen en la actualidad pasando de tres premiados a uno solo con la posibilidad de conceder accésit, y, en definitiva, intentamos que **Auditoría Pública** se convirtiera en una publicación viva y que respondiera a las nuevas necesidades que se han ido

planteando. A lo largo de estos años la revista se ha indexado en bases de datos como Dialnet o Latindex, avanzado de esta manera en la búsqueda de un mayor reconocimiento.

Las colaboraciones que hemos ido publicando desde que arrancó este proyecto son un fiel reflejo de la evolución que ha ido experimentado el campo de la auditoría en general y el de la pública de manera más concreta. La revista se ha convertido en un compendio perfectamente estructurado de las tendencias que a lo largo de estos 25 años se han impuesto en este campo y ofrece una visión muy precisa de las tendencias futuras.

Impulsar una iniciativa de esta envergadura requiere el apoyo de muchas personas. Por eso quiero agradecer a los diferentes miembros del consejo de redacción que trabajan de manera entusiasta para convertir a la revista en un referente en el mundo de la auditoría. También mi especial agradecimiento a dos personas: Rafael Navas y Antonio M. López que han creído en la importancia de la publicación como elemento cohesionador de los órganos de control y han colaborado profusamente en su desarrollo y su difusión.

Afrontamos el futuro de la revista con la misma ilusión con la que comenzamos este gran proyecto. Aportaremos toda nuestra energía para que **Auditoría Pública** siga siendo una referencia entre los profesionales de la auditoría y un espacio en el que puedan aportarse nuevas ideas e inquietudes. Gracias a tod@s los que han hecho posible estos 25 años.





Premio I

La doble cara del fraude Administrativo.
(1997)